



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA – RISARALDA
ACTA DE REUNION

Página: 1 de 11

Código: DC-FR-066

Fecha: 01/09/2019

Versión: Tercera

No.	Tipo:	Ordinaria:	Extraordinaria:
PROCESO: ASOCIACION DE USUARIOS DE SALUD			
LUGAR: AUDITORIO			
FECHA Y HORA: 28 DE FEBRERO 2026			
CONVOCANTE: LISETH CAROLINA RODRIGUEZ			
CONVOCADOS: ERICA NATALIA RESTREPO FLOREZ (GERENTE), IVONNE MARITZA ZAPATA CAÑAS (SUBDIRECCION CIENTIFICA) LIDERES COMUNITARIOS.			
INVITADOS: MILLER JULIANA MOSQUERA (SECRETARIA DE SALUD) JUAN CAMILO MOSQUERA (AUDITOR) CARLOS ANDRES FRENANDEZ (EPIDEMIOLOGO) FLOR DEL MONTE			

TEMAS A TRATAR:

1. ORDEN DEL DIA
2. LECTUTRA DEL ACTA ANTERIOR Y APROVACION
3. BIENVENIDA Y PRESENTACION DE TEMAS (COVECOM Y COPACO)
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En el municipio de Belen de Umbria, a los 28 días del mes de Febrero de 2026, siendo las 9:00 am, nos reunimos con los lideres comunitarios para realizar la lectura del acta anterior donde fue aprobada por todos los lideres comunitarios. Se procede a continuar con la programación el Covecom Y el Copaco con las capacitaciones y educación sobre temas de evento de interés en salud publica de enfermedades transmisibles: Tos Ferina, Fiebre Amarilla, PAREM y VBC.

TOSFERINA:

La tos ferina es una enfermedad respiratoria grave y altamente contagiosa de distribución global, con alto número de hospitalización, complicaciones y muertes, especialmente en niños menores de dos meses.

¿Por qué se vigila?

- La tos ferina causa entre 200.000 y 400.000 muertes anuales en todo el mundo.
- Primera causa de muerte prevenible por vacunación.
- Aumento de casos debido a una cobertura de vacunación inadecuada y una disminución de la inmunidad en adolescentes y adultos.

Se requiere un monitoreo continuo de las tendencias nacionales, la identificación de poblaciones propensas y el fortalecimiento de la vigilancia de laboratorio.

Características de la enfermedad:

- Cuando estornudas, toses o hablas, se producen gotas que transmiten la enfermedad.
- Puedes tener la enfermedad, pero se manifiesta entre los 6 y 10 días.
- Durante la 1 a 2 semana de tener la enfermedad, tienes más posibilidades de transmisión.
-

¿Quiénes deben vacunarse contra la Tosferina?

- Bebes a los 1,5 meses de edad, 3 meses, 4,5 meses y refuerzos; a los 18 meses y 5 años.
- Mujeres embarazadas, semana 20 o más para proteger al recién nacido
- Adultos que cuidan bebés (Padres, Abuelos, Cuidadores y Personal de salud)

¿Como prevenir la tosferina?

Vacunación completa

- Inicia a los 2 meses
- Refuerzos según edad
- Vacuna en cada embarazo

Cubrirse al toser o estornudar

- Usar el antebrazo
- No toser sobre otras personas

Lavado frecuente de mano

- Con agua y jabón

Evitar contacto con personas con tos fuerte



¿Qué es la FA?

La Fiebre Amarilla (FA) es una enfermedad infecciosa viral, transmitida exclusivamente por vectores y prevenible mediante la vacunación con una efectividad mayor del 95 %.

Se caracteriza por inicio agudo; tiene variedad clínica, desde formas asintomáticas o leves, hasta formas graves (tinte amarillo en piel y ojos, hemorragias y ausencia de la orina) pudiendo ocasionar una rápida progresión a la muerte con daño del hígado, riñones, corazón y circulación.

La FA es un EISP de control internacional, dada su capacidad epidémica y de alta letalidad. Detectable únicamente con pruebas de laboratorio debido a la inespecificidad de los síntomas. La vacunación influye en el desenlace de la mortalidad.

Factores de riesgo

En Colombia, las condiciones eco epidemiológicas son propicias para la sobrevivencia del vector y la presencia de los dos tipos de ciclos, selvático y urbano, además de una población susceptible que no accede a la vacunación.

Otros factores de riesgo están relacionados con: municipios clasificados de alto y moderado riesgo, condiciones migratorias, los fenómenos climáticos de El Niño, La Niña y la variabilidad climática que influyen en los ciclos del evento.

En la HC debe quedar plasmada los antecedentes de haber estado en municipios de muy alta, alta o moderada transmisión y riesgo, ocupaciones relacionadas con la exposición.

Formas de prevención

La vigilancia comunitaria, la intensificación de la vigilancia sobre la FA, la gestión de casos, el diagnóstico, la vacunación, el control de vectores y la participación de la comunidad.

La vigilancia epidemiológica por laboratorio y entomológica son importantes para detectar oportunamente casos probables de fiebre amarilla y evitar la expansión regional de casos.

La vigilancia basada en comunidad por agentes y REVCom: busca recolectar datos sobre el comportamiento del evento y comprender mejor la situación de salud en las comunidades. Si la comunidad identifica situaciones en las que involucre el hallazgo de monos o mamíferos pequeños enfermos, muertos o restos de huesos, se recomienda evitar su manipulación (debido a que pueden ser epizootias), y notificar al agente comunitario, para que informe a la autoridad en salud y ambiental de las entidades territoriales, y así activar las rutas de atención.





PAREM (Plan de Acción para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materna)

Desde la Secretaria De Salud de Belén de Umbría, se realiza abordaje en COVECOM del programa PAREMM y la ruta de atención en salud RIAMP, como actividad de obligatorio cumplimiento correspondiente a este despacho, se brinda la socialización del programa en compañía de líderes comunitarios, docentes orientadores y comunidad indígena flor del monte (Gobernador indígena, parteras, aprendices y jaibanas), se abordan los siguientes puntos.

El PAREMM o PAREM (Plan de Acción para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materna) es una estrategia orientada a fortalecer la atención integral de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, con el propósito de disminuir las complicaciones graves y las muertes maternas prevenibles. Este plan articula acciones de promoción, prevención, detección temprana, atención oportuna y seguimiento de los casos, especialmente en poblaciones vulnerables.

El PAREMM se fundamenta en el enfoque de salud pública, derechos sexuales y reproductivos, y en el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud, promoviendo la atención segura, humanizada y basada en evidencia.

Marco Normativo:

- **Circular 047 de 2022 (Min Salud):** Imparte instrucciones directas para intensificar la vigilancia en salud pública y el seguimiento a la cohorte de gestantes, priorizando territorios con alta mortalidad materna.
- **Circular 022 de 2024:** Refuerza la obligatoriedad de la atención sin barreras, la atención prenatal precoz, el uso de telesalud y la conformación de equipos multidisciplinarios para zonas dispersas.
- **Resolución 3280 de 2018 (RIAS):** Marco técnico para la Ruta Integral de Atención en Salud Materno-Perinatal, que define las atenciones obligatorias desde la concepción.
- **Gestión del Riesgo:** Obliga a las IPS/EPS a realizar la inducción a la demanda, seguimiento a gestantes de alto riesgo y garantizar la entrega de anticonceptivos (posparto inmediato).
- **Reporte Obligatorio:** Cumplimiento de la vigilancia epidemiológica (SIVIGILA) y los indicadores de calidad.

Significado del PAREMM

El PAREMM representa:

- Un compromiso institucional para reducir la mortalidad materna.
- Una herramienta de vigilancia activa de complicaciones obstétricas.
- Un mecanismo para identificar fallas en la atención y generar planes de mejora.
- Una estrategia para garantizar atención oportuna y de calidad a las gestantes.

Signos de alarma en gestantes

La identificación temprana de signos de alarma es fundamental para prevenir complicaciones graves. Entre los principales se encuentran:

- Sangrado vaginal en cualquier momento del embarazo.
- Dolor abdominal intenso o persistente.
- Disminución o ausencia de movimientos fetales.
- Fiebre mayor a 38°C.
- Dolor de cabeza intenso acompañado de visión borrosa.
- Edema súbito en cara, manos o pies.
- Convulsiones.
- Salida de líquido por vagina antes de tiempo.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor en epigastrio o en la parte superior del abdomen.

Ante cualquiera de estos signos, la gestante debe acudir inmediatamente a un servicio de urgencias.

Casos de Morbilidad Materna Extrema (MME)

La Morbilidad Materna Extrema (MME) hace referencia a situaciones en las que una mujer estuvo en riesgo inminente de morir durante el embarazo, parto o dentro de los 42 días posteriores a su terminación, pero sobrevivió gracias a la atención recibida.

Entre las principales causas de MME se encuentran:

- Hemorragia obstétrica severa.
- Trastornos hipertensivos del embarazo (preeclampsia/eclampsia).
- Sepsis o infecciones graves.
- Complicaciones por aborto.
- Shock obstétrico.
- Falla orgánica múltiple.
- Necesidad de ingreso a Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

El análisis de los casos de MME permite identificar oportunidades de mejora en la calidad de la atención y fortalecer las estrategias de prevención.

RED COMUNITARIA- VBC- INTENSIFICACIÓN EN LA VIGILANCIA COMUNITARIA:

Se recuerda nuevamente el proceso de notificación a través de Chat Bot sobre cualquier evento de interés en salud pública sospechoso que genere alertas en la comunidad por parte de la referente Lina Ciro.

Se socializa a la comunidad la necesidad de intensificar la vigilancia sobre eventos de interés en salud pública que actualmente están resurgiendo a nivel nacional como lo es:

Intensificación en la vigilancia comunitaria en Fiebre amarilla: cualquier caso que se haya desplazado recientemente a zonas de alta circulación del virus de fiebre amarilla con síntomas generales, fiebre o que se vea con tinte amarillo. Fomentar la vacunación contra la Fiebre amarilla, es gratuita. Solicitarles que asista al Hospital.

Intensificación en la vigilancia comunitaria en Tos ferina: cualquier menor de 1 año con tos que lo haga vomitar y de forma persistente es candidato para notificar. Adolescentes o adultos con tos de más de 15 días. Fomentar la vacunación contra la Tos ferina. Está incluida en el PAI en niños y gestantes. Toda la población puede vacunarse. Solicitarles que asista al Hospital.

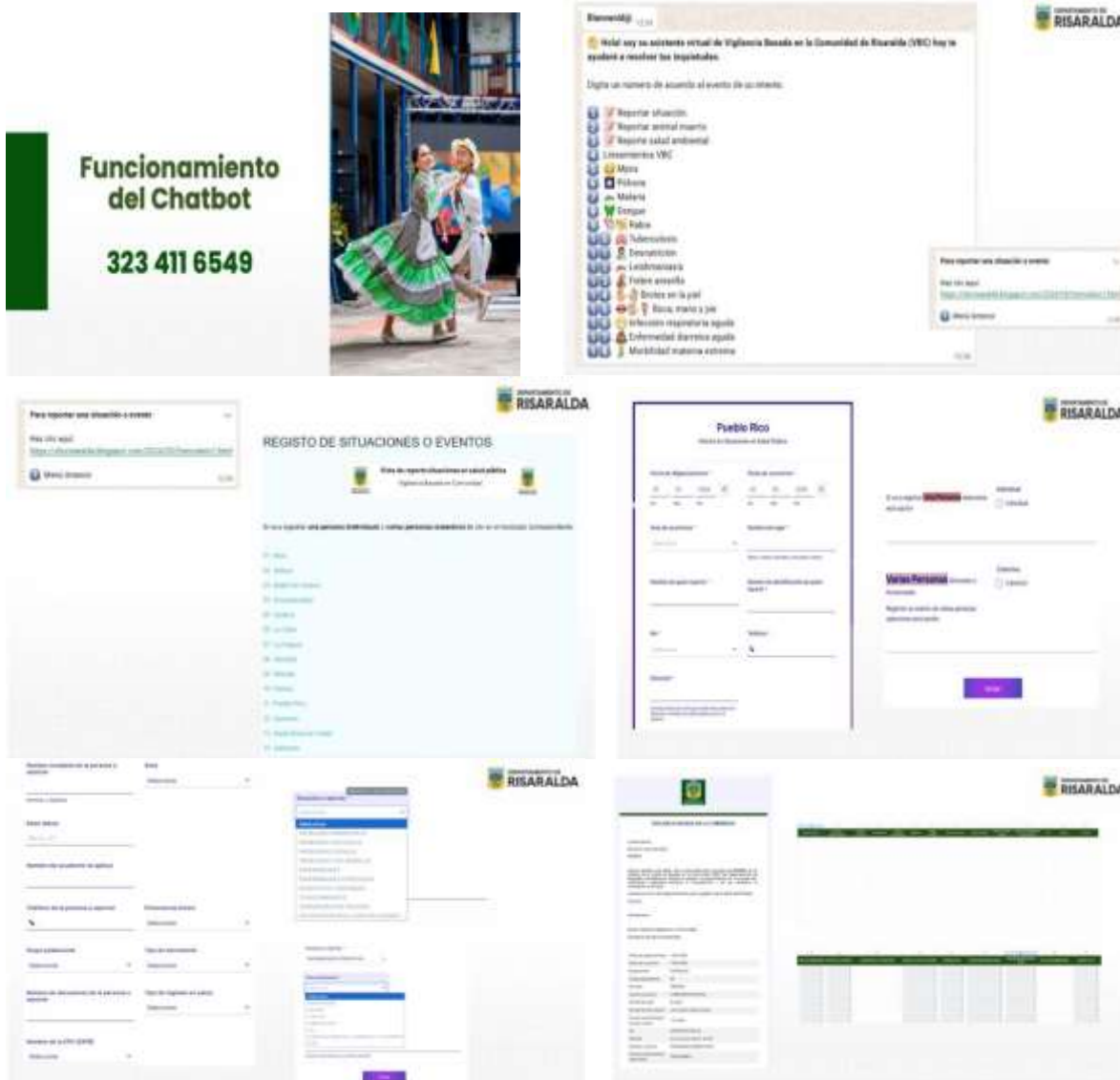
Intensificación en la vigilancia por Varicela y Enf. MBP: por brote comunitario familiar. Ante la presencia de fiebre y lesiones en la piel principalmente en niños; que los padres se abstengan de mandar a los niños a estudiar ante la presencia de estos síntomas y solicitarles que asista al Hospital.

Intensificación en la vigilancia por Rubeola y Sarampión: Debido alerta emitida por el INS por la realización del mundial de fútbol en zonas que han reportado resurgimiento de las enfermedades y que han reportado muertes por las mismas

Promover la asistencia a la Jornada Departamental de Vacunación

Intensificación en la comunidad ante la presencia de mujeres en embarazo sin controles prenatales o ante la aparición de cualquier síntoma general, edema, sangrados, dolor abdominal.

[illegible]





se agradece a todos por su asistencia y compartir en estas capacitaciones que se realizan mensualmente, se les realiza entrega de refrigerios para compartir.

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 11:00 AM

SISTEMADEGESTIÓNDELACALIDAD/GESTIONDELACALIDAD/ACTAREUNION DC-FR-066

Carrera 13 No. 4-135 - PBX: 3528128, 3528770, 3527178, 3527179

WEB: www.hsjbelen.gov.co - E-mail: hsjbelen@gmail.com

